

INFORME COMISARIO

Jipijapa, 07 de enero del 2014

Señores:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ALAY EXPRESS S. A.

Ciudad.

Asunto: Informe Relativo a los Estados Financieros

Estimados Accionistas:

De conformidad a lo que establece la ley de compañías y a la competencia del cargo que desempeño en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA ALAY EXPRESS S.A, presento mi informe sobre la revisión de los ingresos y gastos ocasionados por la operadora durante el ejercicio fiscal contable del periodo 2012, valores que constan en el Estado de Resultados Integral, que guardan la veracidad de los montos que han ingresado y salido de la compañía.

Revisado los Estados Financieros, así como la documentación que consideré necesaria incluyendo de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros de la Contadora en relación con las operaciones correspondientes al ejercicio fiscal del 2012 cortada al día 31 de diciembre del año indicado.

Luego de una verificación de los Estados Financieros pude constatar que los mismos reflejan adecuadamente el resultado de las operaciones así como el estado de situación Financiera de la compañía de acuerdo a lo expresado por la contadora, razón por la cual me permito recomendar la aprobación de dichos Estados Financieros que guardan concordancia con las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), tal como fueron presentados.

Como resultado de la revisión citada, me permito exhortar además, que se otorgue formal descargo a la Gerencia General de la compañía, por haber conducido de marcas cabal su gestión administrativa hasta la fecha.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme comisario de la compañía, me ofrezco a su entera disposición para aportarle cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración



Ing. Vicente Arturo Gallardo Ripalda

Comisario Principal